

CERTIFICADO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Fecha de expedición: **04 enero de 2025**

Certificado No. 2024-12-30297

El presente documento certifica que se recibió y realizó adecuadamente la gestión ambiental de las llantas usadas cuya información se relaciona a continuación:

DATOS DEL GENERADOR

Razón Social:	Renting Colombia Sas	NIT:	860.001.615-4
Dirección:	Av Calle 6 No 47-92	Municipio:	BOGOTA

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR

Razón Social:	RECICLAIR SAS	Nit. :	830.126.819-8
Representante legal	Luis Carlos Hurtado		
Dirección:	CARRERA 2 No. 3 – 14 – ZONA URB. MOSQUERA	Municipio:	MOSQUERA
Teléfono:	829 5553 – 829 5558 – 829 5560	Departamento	CUNDINAMARCA

Reencauche	<input type="checkbox"/>	Reciclaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Valorización energética	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	¿Cual?
-------------------	--------------------------	------------------	-------------------------------------	--------------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	---------------

Cantidades Llantas Gestiónadas

Fecha de recepción de las llantas		lunes 23 de diciembre 2024						
Tipo de llantas	Bicicletas	Motocicletas motociclos, ciclomotores o moped	Automóviles	Camionetas y microbuses	Busetas, buses y camiones	Tractomulas y buses troncales del sistema de transporte masivo	Vehículos fuera de carretera	Total
Unidades	0	0	0	0	7	38	0	45
Peso Kg	0	0	0	0	350	1900	0	2250

DESTINACION DE LOS PRODUCTOS

Nombre o Razón Social	Ver Remisiones Despacho					
Número de Identificación o Nit	Ver Remisiones Despacho					
Usos del Subproducto	Asfaltos Modificados con GCR	<input checked="" type="checkbox"/>	Escenarios Deportivos	Valorización Energética	Otro. ¿Cuál?	Pisos, Tapetes, Etc.

IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA

Razón Social:	Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde	NIT:	900.690.799-1
Dirección:	Calle 72 # 10 -34	Municipio:	Bogotá D.C.

Lo anterior cumpliendo con la regulación ambiental vigente, en particular la Resolución 1326 de 2017 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas no requiere de trámite de licencia ambiental y las llantas usadas no se encuentran en la categoría de residuo peligroso (Decreto 2041 de 2014 y 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, compilados en el Decreto 1076 de 2015). Esta certificación se expide a solicitud del interesado y es válida únicamente para la empresa titular de la misma.



ING. DIEGO CUBILLOS. C.C. 3.123.545 Nit: 830.126.819-8
produccionrecicclair19@gmail.com